



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U.

De acuerdo con el artículo 22 de la ordenanza reguladora de la tasa por servicio de agua potable y de suministro del Ayuntamiento de Lerma.

Se comunica:

Que se procederá al corte de suministro de agua a partir del decimoquinto día desde la publicación de este anuncio, ya que la deuda notificada permanece pendiente de pago.

Para efectuar el pago o solicitar cualquier consulta o aclaración deberán dirigirse a nuestras oficinas en calle Audiencia, 4 de Lerma (de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas) o en el teléfono 947 17 06 76.

En Palencia, a 8 de noviembre de 2016.

Departamento de Clientes,
J. Carlos Pérez

* * *

ANEXO I

CONTRATO	NIF CLIENTE	CLIENTE	DIRECCIÓN	IMPORTE
2241689	30595910E	BRAVO PEREZ, PEDRO	PZ. RAMON SANTILLAN, 2-2 A	105,52
9459279	71956440C	SANCHO CRESPO, FLORENCIO	LICEO LUIS VIVES, 2-2 B	30,21
2239870	X4539020Q	AMRANI, SAMIR EL	LA ESTACION, 16-2 C	205,34
2241950	13136674V	OBREGON ABAD, ROBERTO	LA CIGÜEÑA, 2 B/1-2 B	184,66